Versión Pública por contener Información Confidencial. Arts. 24 y 30 LAIP.



## LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA:						San Salvador, 30 de abril de 2024	NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA							
			A PERSON			RIDICA : NESTO GARAY MEDINA	20							
DIR	ECC	ION:												
cor	CONTACTO:													
CORREO ELECTRONICO:														
DUI	DUI / NIT Y/O NIT													
De a	De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:													
ITE M	LT	UP	ESPECÍFI CO	CANTID AD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)						
						CI-01-LNB-2024 DISEÑO EJECUTIVO "PLAZA EL BILLETERO" Y "PLAZA COMERCIAL"								
1	02	01	54508	1	UNIDAD	DISEÑO EJECUTIVO "PLAZA EL BILLETERO" Y "PLAZA COMERCIAL"	\$ 25,990.00	\$ 25,990.00						
						VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/1	TAL USD	\$ 25,990.00						
(CANTIDAD EN LETRAS):						ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.								
JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:						CONTAR CON EL SERVICIO PROFESIONAL PARA EL DISEÑO, EJECUTIVO DE LA "PLAZA EL BILLETERO" Y "PLAZA COMERCIAL, LOS CUALES PERMITIRAN HABILITAR AREAS QUE ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRAN EN USO, Y PODER DESTINARLAS PARA BRINDAR COMODIDAD A LOS BILLETEROS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, ASI COMO TAMBIEN CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR.								
LUGAR DE ENTREGA:						OFICINAS CENTRALES DE LA LNB, UBICADAS EN LA 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No.110 SAN SALVADOR .								
PLA	ZO E	DE ENT	REGA			(20) DÍAS CALENDARIOS DEL DIA SIGUIENTE A LA FIRMA, DE LA ORDEN DE INICIO.								

Ing. Roberto Carlos Javier Milián Director Presidente

Datas	dal	Administrado	r da la	Orden	de Compr	a'
Datos	nei	Anministrado	r ue ia	Orden	de Compr	a.

Nombre:

No. Teléfono:

Unidad Solicitante:

Departamento de Servicios Generales y Apoyo Logistico

## CONDICIONES GENERALES:

- 1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA SOLICITUD DE COMPRA DE FECHA: 02/02/2024 B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS Y C) INFORME DE EVALUACIÓN ELABORADO POR EVALUADOR TÉCNICO EN FECHA 18/03/2024.
- 2. EL **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** No. 20 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 15, 114, 158 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS (LCP).
- 3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.
- 4. FORMA DE PAGO: LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 25,990.00. CON IVA INCLUIDO, EL MONTO ADJUDICADO, EL CUAL SE PAGARA DE LA SIGUIENTE FORMA; A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO (5 DIAS) DESPUES EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR EL INFORME DE LEVANTAMIENTO DE LAS AREAS SEÑALADAS EN FISICO CON SUS RESPECTIVAS FIRMA Y SELLO Y DIGITALIZADO EN UNA USB, ADEMAS DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA PROCEDER AL PAGO DEL 50 PORCIENTO EN CONCEPTO DE AVANCE DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; (12 DIAS) DESPUF "L' CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR EN FISICO Y EN DIGITAL LA MEMORIA DEL CALCULO Y PLANOS DE PROYECTO DE "S SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ARQUITECTURA, ESTRUCTURAS, ELECTRICIDAD, RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS), Y LA CARPETA TECNICA DEL PROYECTO INCLUYENDO PRESUPUESTIO DE OBRA(CONTRUCCION), ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE EL VISTO BUENO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA EN UN PERIODO DE (3 DIAS) EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO NOTIFICARA EL CONTRATISTA PARA QUE PRESENTE LA FACTURA PARA PROCEDER CON EL PAGO DEL 50 PORCIENTO RESTANTE DEL MONTO ADJUDICADO A ESTE PROCESO DE CONTRATACION DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO AL CRÉDITO A 30 DÍAS.
- 5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA **LEY COMPRAS PÚBLICAS**, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS APLICABLES, VIGENTES.
- 6. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA, EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).